



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

18 JUN. 2020 17:46:54

Entrada **40016**

## Pregunta con respuesta escrita

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ  
GRANADOS

Diputada

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL  
Diputada

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**María Muñoz y María Carmen Martínez Granados, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas para la que se solicita respuesta por escrito la apertura de fronteras y posibles medidas para prevenir los rebrotes en España.**

Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2020

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado sábado en la rueda de prensa del Presidente del Gobierno, se anunció el adelanto de la apertura de fronteras con el resto de países europeos del 1 de julio previsto inicialmente al 21 de junio con los países del espacio Schengen, excepto con Portugal, país para el que se mantiene la fecha del 1 de julio.

El cierre de fronteras en marzo se mostró como la única respuesta a una epidemia que crecía exponencialmente en España y en Europa, como así lo señalaron algunos investigadores, entre ellos el Catedrático de la Universidad de Valencia, José F. Montserrat. La apertura de fronteras se produce en un momento en el que la pandemia está lejos de ser controlada en algunos países como Brasil o Estado Unidos y cuando estamos conociendo nuevos brotes del virus en regiones o ciudades que presentaban datos epidemiológicos muy favorables, como los recientemente conocidos casos en Pekín, la fábrica de productos cárnicos en Alemania o, sin ir más lejos, el repunte de casos en el hospital de Basurto. Por ello, y siguiendo las recomendaciones de expertos y organismos internacionales, es más importante que nunca extremar las precauciones y tener datos en tiempo real, controlados y conocidos sobre la evolución del virus dentro de nuestras fronteras para que un rebrote no nos obligue a volver a la situación de partida. Para ello, además de las necesarias medidas de distanciamiento e higiene que ya se vienen aplicando y que será fundamental mantener, se le unen otras complementarias y altamente efectivas para controlar y prevenir cualquier repunte en la incidencia del virus. Estas nuevas medidas pasan por controlar a través de tests masivos la incidencia del virus, tanto entre la población local como de los extranjeros que llegan a nuestro país y la utilización de las nuevas tecnologías para rastrear el virus a través de un cotejo de datos descentralizado usando tecnología bluetooth que permitan garantizar el respeto a la privacidad y los derechos de los ciudadanos.

Respecto a los test masivos, Cs desde el inicio de la pandemia ha pedido reiteradamente al ejecutivo que pusiera a disposición, primero de los profesionales sanitarios y después, de los ciudadanos, la posibilidad de realizar testeos masivos para aquellos que por sus circunstancias laborales o personales pudieran actuar con más frecuencia como vectores de

la enfermedad, incluyendo viajeros, profesionales que trabajan de cara al público o profesionales que cuidan de personas dependientes.

Mientras que el Gobierno ha tomado medidas contrarias a generar confianza y que resultaban poco eficaces en la lucha contra el coronavirus, como la ya conocida cuarentena, no se han puesto en marcha otras medidas que son esenciales y a las que ya han apuntado organizaciones internacionales y la propia Comisión Europea como es la preparación de nuestras instalaciones de transporte nacionales e internacionales donde se pueden producir grandes aglomeraciones con el consiguiente aumento del riesgo.

Desde Ciudadanos creemos necesario que el Gobierno haga todo lo posible por evitar incertidumbres, especialmente cuando afectan a un sector de actividad, como lo es el turismo que se ha visto tan duramente afectado por la presente crisis sanitaria causada por el COVID-19 y que tiene implicaciones para la salud de todos los españoles.

**Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:**

1. ¿Cuándo tiene planeado el Gobierno poner en marcha una app de trazabilidad de la COVID-19 para poner las nuevas tecnologías al servicio de la salud de los ciudadanos? ¿En qué fase se encuentra la prueba piloto que el Gobierno tenía previsto hacer en las Islas Canarias? ¿Cuáles son los resultados preliminares? ¿Cuándo estará disponible en el resto del territorio?
2. ¿Qué características tendrá la app utilizada por el Gobierno para trazar la incidencia y evolución del virus? ¿Se trata de un modelo centralizado o descentralizado de datos? ¿Cuál es la tecnología por la que se determinarán los contactos entre personas?
3. Respecto a la estrategia de tests masivos ¿pretende el Gobierno implementar algún tipo de testeo masivo o aleatorio en las principales puertas de entrada al territorio español, como los aeropuertos, puertos o instalaciones donde se produzcan aglomeraciones? ¿Ha identificado el Gobierno colectivos que, por su elevada movilidad, la tipología de su trabajo o cualquier otra característica sea necesario que se les realizaran test para evitar el contagio?
4. ¿Qué medidas se han puesto en marcha en los principales puertos españoles para que no se conviertan en vía de entrada de posibles casos? ¿Ha seguido el Gobierno las recomendaciones de la Comisión Europea en materia de turismo y transportes?

María Muñoz Vidal

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

María Carmen Martínez Granados

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos